



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 FEB 2018	
Recibido.....	Hs. 11:52
Exp. N°.....	34163 C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la denuncia que hicieron las autoridades del Instituto Médico Legal contra el abogado Sebastián Sancevich, principal impulsor de la investigación de la muerte de la docente María de los Ángeles Paris.

La idea de sancionar al doctor Sancevich parece más una búsqueda de disciplinamiento político que un hecho de justicia.

Por eso, además, apoyamos todas y cada una de las medidas llevadas adelante por el profesional y rechazamos cualquier hecho que vaya en desmedro de la producción de justicia sobre el caso Paris.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El abogado Sebastián Sancevich, representante de la familia Paris e integrante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de la ciudad de Rosario, fue denunciado por integrantes del Instituto Médico legal de la mencionada localidad con la intención que el Tribunal de Ética del Colegio de Abogados lo sancione.

Sancevich es un reconocido profesional que ofrece sus servicios a toda aquella necesitada y que generalmente enfrentan distintas formas del poder político, policial o empresarial.

Su firme convicción en la búsqueda de pruebas en torno al caso de la bibliotecaria María de los Ángeles Paris, muerta en extrañas circunstancias en la comisaría décima de la ciudad de Rosario, lo puso enfrente de los nichos de corrupción que anidan en la fuerza policial y que, ahora, parecen contar con aliados en el Instituto Médico Legal.

De acuerdo a los organismos de derechos humanos de la ciudad de Rosario, “las autoridades del Instituto Médico Legal (I.M.L.) quieren silenciar a quienes vienen impulsando la lucha por esclarecer la muerte de María de los Ángeles y castigar a los responsables. Intentan generar una sanción del Tribunal de Ética para Sebastián Sancevich, y establecer un precedente muy peligroso contra todos los luchadores contra la impunidad. Sebastian es un reconocido militante de APDH Rosario y de Izquierda Socialista”.

Agregan que “no es la primera vez que integrantes del I.M.L. realizan denuncias intimidatorias a abogados de víctimas del accionar policial. Ya sucedió con el Dr. Salvador Vera, abogado de la familia de Franco Casco, en 2017”.

Sostienen que “es un hecho de intimidación y persecución contra todos aquellos que enfrentamos la violencia policial y la impunidad que les facilita la Justicia, en especial contra aquellos que brindan su profesión para impulsar la defensa de las víctimas y sus familias de estos casos aberrantes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Termina diciendo el comunicado de la necesidad de "impulsar una campaña unitaria de todos aquellos que defendemos las libertades democráticas y la lucha contra la impunidad para exigir la desestimación de la denuncia contra Sebastián Sancevich, a seguir impulsando la investigación y sanción para los responsables de la muerte de María de los Ángeles".

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial